

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TERLICE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veintisiete días del mes de Marzo del año 2020, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Ciudadela Rio Guayas Mz H Solar 13, se reúnen la señora **ARCENTALES GUZMAN DIANA MARGARITA** accionista y propietaria de trescientas veinte acciones ordinarias, nominativas de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Trescientos veinte**, 00/100, la señora **TOBAR ARCENTALES DIANA MARGARITA** accionista y propietaria de doscientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Doscientas cuarenta**, 00/100 y el señor **TOBAR CUCALON ANTONIO ALBERTO** accionista y propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Doscientos cuarenta**, 00/100.

Quien preside la sesión dispone que por Secretaria se constate el Quorum reglamentario.

El Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de TERLICE S.A. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal la señora **ARCENTALES GUZMAN DIANA MARGARITA** para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Aprobar la designación como Comisario de la empresa a la señora Margarita del Rosario Gómez García por el periodo de un año.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

TERCERO.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2019.

CUARTO.- Conocer y resolver sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico 2019.

Preside la sesión el señor **TOBAR CUCALON ANTONIO ALBERTO** como Presidente de la Junta, y como Secretario Ad-hoc a la señora **TOBAR ARCENTALES DIANA MARGARITA**.

El Presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven:

PRIMERO.- Aprobar por unanimidad para que el Representante Legal de la Compañía contrate como Comisario para el año 2020 a la señora Margarita del Rosario Gómez García, para que se encargue de la revisión contable y emita su opinión en su informe anual.

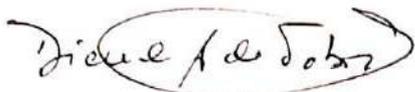
SEGUNDO.- Al tratar el segundo punto por Secretaria, se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, luego de lo cual la señora **ARCENTALES GUZMAN DIANA MARGARITA** realiza una exposición de manera general, con lo que el informe fue aceptado por la totalidad de los votos válidos.

TERCERO.- Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

CUARTO.- Al tratar el último punto del orden de día, la accionista **ARCENTALES GUZMAN DIANA MARGARITA** manifiesta que en el ejercicio económico del año 2019 no se generaron Utilidades. La Junta luego de deliberar, aprueba de manera unánime lo manifestado por el representante legal.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por la Secretaria de la Junta, hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

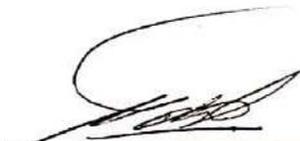




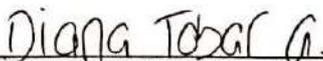
ARCENTALES GUZMAN DIANA MARGARITA
CC. 0902196252
Accionista de TERLICE S.A.



TOBAR ARCENTALES DIANA MARGARITA
CC. 0914325022
Accionista de TERLICE S.A.



TOBAR CUCALON ANTONIO ALBERTO
C.C. 0903777993
Accionista de TERLICE S.A.



TOBAR ARCENTALES DIANA MARGARITA
Secretaria Ad-hoc

